



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución rectoral, de 9 de febrero de 2021, por la que se nombra Director del Secretariado de Relaciones Institucionales de la Universidad de la Universidad de Sevilla al Dr. Andrés Luque Teruel.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Andrés Luque Teruel, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Historia del Arte, adscrita al Departamento de Historia del Arte de esta Universidad, Director del Secretariado de Relaciones Institucionales de la Universidad de Sevilla, con efectos del día 9 de febrero de 2021.

El profesor Luque Teruel está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
